

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	ZOCALO DE CERAMICA
UNIDAD:	m
CODIGO:	GM-O-ZOC-003



1. DESCRIPCION

La ejecución de este ítem comprende la colocación de zócalos de cerámica de acuerdo a lo indicado en planos y detalles y/o bajo indicaciones del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Materiales:

- ARENA FINA
- CEMENTO BLANCO
- CEMENTO IP - 30
- CERAMICA PEI III

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Todos los materiales deberán ser nuevos y de buena calidad.

El supervisor durante la ejecución de la obra, en función al diseño del ambiente al cual está destinado, podrá instruir una geometría diferente pero la calidad del producto por ningún motivo puede ser inferior a la especificada, el color de los zócalos también será el indicado por el Supervisor de Obra. Antes de que el Contratista inicie su colocación el supervisor de obra deberá aprobar la muestra sometida a consideración por el contratista. El mortero de cemento IP 30 y arena que se emplee en la colocación de los zócalos será de proporción 1:3.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Las piezas de zócalos de cerámica se colocarán empleando el mortero de cemento y arena de relación 1:3 conservando una perfecta nivelación, vertical y horizontal. Las juntas no deberán ser mayores a los 3mm

Una vez que se hayan colocado los zócalos se rellenarán las juntas entre pieza y pieza con cemento blanco.

Se deberá tener especial cuidado en que no queden vacíos tras las cerámicas, de existir los mismos el contratista retirará la pieza y reemplazara repetirá el trabajo.

El alto del zocalo no debera ser menor a los 20 centímetros.

El acabado para las esquinas será de acuerdo a instrucción del supervisor.

4. MEDICIÓN

Los zócalos de cerámica se medirán en metros lineales (m), correctamente colocados y debidamente aprobados por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.